



El PIB, Powell, Heramosilla y las compensaciones de luz movieron la agenda

Partimos con el PIB y terminamos la semana con Powell y una frase que lo dice todo. Y frases para el bronce también hubo en los primeros tres días de formalización del Caso Audios, cuyos alcances son aún insospechados.

POR SANDRA BURGOS

Esta fue una semana menos intensa en materia de indicadores económicos, salvo por la publicación del PIB del segundo trimestre de este año por parte del Banco Central. La cifra no dejó conforme a nadie, dado que la economía en estos tres meses (abril-mayo-junio) creció sólo un 1,6%, un nivel mucho menor que en la primera parte del año.

En términos desestacionalizados, el PIB bajó un 0,6% respecto al trimestre anterior, debido a las caídas en la minería, los servicios empresariales y la industria manufacturera.

El Banco Central señaló que la desaceleración del PIB en términos desestacionalizados fue incidiendo, desde la perspectiva del gasto, principalmente, por la variación de existencias, efecto que fue parcialmente compensando por un aumento trimestral en las exportaciones netas.

Un punto a destacar es que la tasa de crecimiento del PIB del primer trimestre se revisó dos décimas al alza, pasando de 2,3% a 2,5%.

Por otro lado, se informó que la demanda interna disminuyó 1,4%, como resultado de una menor inversión.

Quien puso paños fríos a los comentarios fue el ministro de Hacienda, Mario Marcel. Explicó que los datos son coherentes con un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de 2,6%, que es la meta que tiene Hacienda desde fines de julio.

Sin embargo, economistas plantearon que esta meta se ve poco probable. El vicepresidente del Consejo Fiscal Autónomo, Hermann González, dijo que "los números no dan para crecer según las proyecciones del Gobierno" sino más bien dentro del rango entre 2% y 2,5%, porque durante el segundo semestre "tendremos un menor impulso externo y también en la política fiscal".

Por su parte, el ex ministro de Hacienda, Ignacio Briones, criticó los números, apuntando a que Chile todavía sostiene un "crecimiento mediocre" y que se vuelve cuesta arriba la meta de crecer un 2,5%.

CGE a procedimiento voluntario del Sernac

Los coletazos de los cortes de suministro eléctrico siguieron durante la semana. El martes CGE anunció que se sumaba al Procedimiento Voluntario Colectivo (PVC) solicitado por el Sernac. La compañía que atiende a 3,2 millones de clientes entre las regiones de Arica y Parinacota y La Araucanía, manifestó que esta aceptación a participar en el procedimiento voluntario no significaba eso si que asuma la totalidad de la responsabilidad de lo sucedido.

El gerente general de la empresa, Iván Quezada, aseveró que son muchos los actores que en alguna medida tienen responsabilidad por este tipo de eventos y sus consecuencias. Insistió que para la compañía es muy importante indicar que estos numerosos cortes de suministro y afectación a los clientes, fueron originados por una situación climática anormal y cuyo impacto en la vegetación y arbolados, afectó severamente sus instalaciones eléctricas.

Por su parte, Saesa informó que sus distribuidoras Saesa, Frontal y Luz Osorno no se sumarán al PVC empujado por el Sernac. Argumentó que desde el primer momento de la emergencia climática, además de iniciar la reconstrucción de sus instalaciones para reponer cuanto antes el servicio, activó mecanismos para compensar de forma rápida y directa a sus clientes afectados.

Dardos de Pardow a Enel

El jueves el ministro de Energía, Diego Pardow, nuevamente lanzó sus dardos contra Enel, en el lanzamiento del "Plan Cuentas Claras" que busca resolver las dudas de los vecinos de los municipios más afectados por los cortes de luz registrados a comienzos

de agosto. En ese contexto señaló que las otras distribuidoras del país han sido capaces de adelantar sus procesos de facturación y enviar la información necesaria para viabilizar que esta compensación se empiece a pagar. "Si esta compensación no se va a pagar la próxima semana en el caso de la Región Metropolitana respecto de la distribuidora Enel es por su responsabilidad, porque ellos no han querido colaborar con este proceso", enfatizó.

Boeing 787 en la mira

A propósito de empresas en la mira, esta semana la administración Federal de Aviación de EEUU (FAA) ordenó la inspección "inmediata" de 895 aviones 787 de Boeing para verificar el funcionamiento de los asientos de pilotos y copilotos tras el incidente que en marzo sufrió Latam Airlines.

La orden señala que las compañías aéreas que operan estos aviones deben inspeccionar en los próximos 30 días los asientos del capitán y copiloto para detectar la falta, o rotura, de tapas de interruptores. La FAA indicó que 158 de los aviones afectados están registrados en Estados Unidos y 737 en el resto del mundo. Además de Latam, la FAA ha recibido informes de incidentes similares en otros aviones Boeing 787.

S&P y su guiño a Latam Airlines

En la aviación también hubo buenas noticias. La agencia S&P Global Ratings subió el jueves la calificación crediticia de Latam Airlines a "BB-" desde "B+", con una perspectiva positiva, ya que ve un contexto favorable para el negocio de los viajes aéreos en América Latina.

Indicó que la compañía se beneficiará además de un aumento de su capacidad de 25%, en los dos años que terminan a fines de 2025, por la incorporación de 15 aviones este año y más de 25 el siguiente.

S&P estima que es probable que la oferta siga limitada por los retrasos en las entregas de los fabricantes de aviones, la salida de competidores en algunos mercados y porque algunos



LA FRASE DE LA SEMANA

"No hay duda que estamos frente a una dictadura que falsea elecciones"

GABRIEL BORIC, Presidente de la República, tras el fallo del Tribunal Supremo a favor de Maduro.

competidores de Latam siguen centrados en mejorar la generación de flujo de caja o mejorar sus estructuras de capital.

Las acciones de LATAM subieron 2,61% el viernes al alcanzar \$ 11,8 y estuvieron entre las que más ganaron en la bolsa local.

Banmédica y VidaTres demandan al fisco

Banmédica y VidaTres presentaron una demanda de indemnización al Fisco de Chile por \$ 25.379 millones, sumándose a acciones similares de Consalud y Colmena.

Argumentan que la Ley 21.247 de 2020, que establece beneficios para padres y cuidadores de niños afectados por la pandemia, impone una carga económica injustificada sobre las isapres sin permitir ajustar precios, lo que consideran una expropiación indirecta.

Sostienen que el costo de la nueva licencia médica preventiva parental debía ser asumido por el Estado, no por las isapres, alterando la lógica del sistema de seguridad social chileno donde los subsidios maternales son financiados por el Estado.

Las isapres acusan vulneración del principio de seguridad jurídica y decisiones desproporcionadas y contrarias a la Constitución.

Banmédica calcula perjuicios en \$ 20.375 millones y VidaTres en \$ 5.004 millones, que deben ser reajustados e incluir intereses.

El fantasma del precio del litio en SQM

SQM registró una caída del 63,2% en su ganancia del segundo trimestre que alcanzó los US\$ 213,6 millones, por debajo de las estimaciones de los analistas, que preveían US\$ 296,7 millones.

Aunque registró un volumen trimestral récord de ventas de litio, sus resultados se vieron arrastrados por la caída de los precios, tendencia que a juicio de su gerente general, Ricardo Ramos, continuará en la segunda mitad de este año.

Pese a ello, SQM señaló que avanzará con sus planes de expansión, aunque está reevaluando mercados específicos e iniciativas que pueden ser "menos atractivas en el corto plazo bajo estas condiciones".

Otra derrota de Tianqi

Un nuevo traspie sufrió la firma china Tianqi en Chile. En un fallo dividido, la Corte de Apelaciones de Santiago decidió, por segunda vez, no acoger la orden de no innovar solicitada por Inversiones TLC, el vehículo de inversión de la firma en Chile, para suspender el acuerdo entre SQM y Codelco.

Esto en el marco de la arremetida legal de la firma china contra la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), entidad que declinó la petición de la asiática de someter el pacto entre la minera no metálica y la estatal a junta de accionistas, argumentando que





tal operación era resorte del directorio.

En su escrito ante la Corte, Tianqi acusó a la CMF de adoptar "un enfoque parcial y a la vez ilegal" e hizo ver que con el acuerdo con Codelco, SQM pierde su negocio principal: el litio.

Economía argentina se contrae

La economía argentina sufrió una contracción mayor de lo esperado en junio, según informó el Instituto de Estadísticas y Censos (Indec). El Estimador Mensual de Actividad Económica (Emae) cayó un 3,9% interanual, superando la baja esperada de 1,9% por analistas consultados por Reuters.

Este resultado es peor que el crecimiento revisado de 1,9% en mayo. La actividad económica acumuló una disminución de 3,2% en lo que va de 2024 y registró su peor desempeño desde marzo, cuando cayó un 8,4%.

Nuevo presidente de la CChC

La Cámara Chilena de la Construcción (CChC) tiene nuevo presidente. Alfredo Echavarría fue electo para presidir el gremio para el período 2024-2026. El nuevo dirigente llega a la cúpula de la institución acompañado del Consejero Nacional de la CChC Claudio Cerda; la ingeniera civil, Alicia Vesperinas, y el socio fundador de la Inmobiliaria Las Hualtatas, Orlando Sillano.

Con estos resultados, la nueva Mesa Directiva Nacional quedará en calidad de electa, asumiendo su nuevo rol el próximo viernes 6 de septiembre.

Velero que naufraga

La mañana del 19 de agosto la prensa internacional se conmovió con el naufragio del velero de lujo Bayesian,

frente a las costas de Sicilia. Había 22 personas a bordo, 10 tripulantes y 12 pasajeros.

Entre la lista de desaparecidos figuraba el empresario Mike Lynch y su hija Hannah de 18 años, noticia que remeció al mundo empresarial. Con el correr de las horas se conocerían otras figuras: el presidente de Morgan Stanley International Jonathan Bloomer y el exfiscal de Nueva York, Chris Morvillo.

El viernes se vivió un nuevo capítulo en la tragedia de Mike Lynch: su socio, Stephen Chamberlain, murió atropellado.

Hermosilla en suspenso

Ni el guionista de la serie más popular de Netflix, ha sido capaz de meter tantas aristas en una sola producción. Los tres días -hasta ahora- que lleva la formalización por el caso que involucra a los abogados Luis Hermosilla, Leonarda Villalobos, su marido Luis Angulo, además de dos funcionarios públicos; ha revelado un mix de acontecimientos que no han dejado a nadie indiferente, apareciendo cada día nuevos nombres y detalles, por decir lo menos, sorprendentes.

La semana que parte continuará la formalización y se sabrá si los imputados Hermosilla, Villalobos y Angulo tendrán prisión preventiva.

Jay Powell

"El momento ha llegado", fue la frase pronunciada ayer en Jackson Hole por el presidente de la Fed, Jerome Powell y que motivó nuestra portada.

Powell, anunció que el banco central estadounidense bajará los tipos de interés en septiembre. -será el primer recorte desde 2020- y no cerró la puerta a una bajada de las tasas mayor de lo esperado si el mercado laboral se debilita. 